

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cósta.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre	4
Extranjero.—Año	20
América.—CINCO pesos fuertes oro	
pago directo	

# EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios  
precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Organo del partido Liberal-democrático, en esta Ciudad

## DISCURSO DE VILLANUEVA

A continuación, nos honramos con publicar parte del hermoso discurso pronunciado por uno de nuestros más ilustres é importantes Jefes políticos, el célebre y notable orador, nuestro digno admirador y defensor de los intereses morales y materiales de estas plazas Africanas y del elemento civil que vive en las mismas, el exministro Don Miguel Villanueva.

Con escogidas frases, trata nuestro distinguido amigo, del Convenio celebrado entre España y Francia relativamente a Marruecos: hace preguntas importantísimas respecto á estas posesiones, que son contestadas en parte, por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Sabido son, los ideales del ilustre hombre público de que nos ocupamos. Su decidido y patriótico interés en el engrandecimiento de Ceuta y Melilla, poblaciones que perfectamente conoce y sabe por tanto sus necesidades en los diferentes órdenes de cosas, y como de riqueza que podrían ser á poca costa estas, dos perlas, la una enclavada en el estrecho de Gibraltar y puerta principal del imperio de Marruecos y la otra, entrada obligada del Rif, uno de los pedazos más importantes de Marruecos:

Conocido que es también el profundo patriotismo del ilustre tribuno, que no ansia más, que el desarrollo comercial de España en Marruecos, única base de la prosperidad de nuestra querida y amada patria; no es de extrañar por tanto que un día tras otro el importante demócrata, pronuncie discursos y extienda sus ideas africanistas, pues el Sr. Villanueva, bien podemos decir que es un verdadero africanista y no como otros que ostentan este título y no han cruzado tan siquiera el estrecho, ni saben donde se encuentra el Africa.

Nosotros que somos admiradores constantes del eminente orador; que poseemos sus mismas ideas políticas, y que lo consideramos como el más decidido defensor de estas Ciudades africanas, no titubamos en publicar cuanto de Marruecos diga, por creerlo de importancia suma.

Al efecto, del Extracto Oficial de la sesión celebrada en el Congreso el Sábado 8 de Octubre, cojemos las siguientes líneas.

«El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Villanueva tiene la palabra.

El Sr. VILLANUEVA: Pensaba dirigir varias preguntas al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Ministro de la Guerra, pero no me proponía hacerlo hoy, ni en ningún caso sin previo aviso é indicación del asunto que deseaba tratar. Sin embargo, la lectura en la prensa de la mañana de algunos telegramas relativos al Convenio celebrado entre España y Francia

respecto de Marruecos, me mueve á usar de la palabra y á dirigirme al Gobierno de S. M., que por los Ministros que ocupan ese banco se encuentra en este momento bien representado en la Cámara. Desde luego, apenas conocido lo que la prensa francesa publica con carácter oficioso respecto de este Convenio, sería extraño que no hubiese en el Parlamento español quien ejercitara un derecho semejante al que en el Parlamento francés vá á ejercitar también uno de sus Diputados, anunciándolo desde luego, á pesar de que ese Parlamento se encuentra cerrado: me refiero á lo que la prensa dice de la futura interpelación de M. Jaurés.

No voy á faltar á aquella regla de cortesía por tantos conceptos de bido á la otra Cámara, ni á los que en ella han ejercitado su derecho, que sería para mí siempre respetable, pero mucho más todavía porque lo ha hecho una persona con la que me une afecto muy sincero. Reconozco pues, la prioridad para tratar de este asunto en favor de aquella Cámara; y no voy tampoco en realidad á formular ninguna pregunta sobre el fondo del asunto. ó á pretender que el Gobierno diga lo que no pueda decir, ni obieto. Es ver si consigo que desmienta ó ratifique conceptos que aparecen en los diarios de gran autoridad en el extranjero, que no pueden menos de herir el buen concepto de España, pues hay que recordar que las Naciones viven tanto de sus fuerzas como de su prestigio.

En un telegrama que publican los periódicos de la mañana, muy extenso, se extractan y aun se transcriben palabras textuales de un artículo publicado en el periódico «Le Temps» cuyo sólo nombre ya es garantía de seriedad para cuantos conocen lo que es la prensa extranjera.

Este telegrama dice así: «En cuanto á la adhesión de España al acuerdo anglo-francés, nadie podrá negar su trascendencia, pues que reconoce la posición eminente que, desde ahora y de manera indiscutible, ocupa Francia en el imperio del Magreb, se compromete España, lo mismo que Inglaterra, á permitir que Francia vele por la tranquilidad en Marruecos, de todo Marruecos, puesto que la integridad del Imperio queda una vez más proclamada. También es importante que España preste su aquiescencia á que Francia ayude al Sultán en toda reforma administrativa, económica, financiera, y militar que necesite llevar á cabo.

«Es casi seguro que, para obtener ese reconocimiento, cuyo valor es muy grande, porque nos deja solos (sigue hablando «Le Temps») diplomáticamente al lado del Sultán se habrán hecho concesiones á España.

»Desde ahora nos toca realizar y ejercer en la práctica los derechos que hicimos consagrar por las Cortes. La rivalidad de Inglaterra ha desaparecido y las ambiciones de España también. Asociándose, en virtud del acuerdo, á Francia para lo concerniente al emprés-

tito marroquí, seremos de este modo los únicos acreedores del Sultán.

»De todos modos, la declaración, que podrá ser completada, pero no contradicha por cláusulas adicionales y secretas, estipula y consigna como principio la integridad soberana del Imperio marroquí, confiada al Sultán, el cual ha de ser respetado.»

Dice, como veis. Sres. Diputados, que es muy grande el valor de la adhesión de España, porque deja sola á Francia para todo cuanto concierne á Marruecos. Habla, después de que han desaparecido la rivalidad de Inglaterra y las ambiciones de España, y Francia se encuentra de único acreedor de Marruecos y del Sultán, y todo esto, dice, «podrá ser completado, pero no contradicho por cláusulas adicionales y secretas». Ahora yo pregunto al Gobierno de S. M.: si este es el contenido, que la prensa francesa procediendo oficiosamente puede hacer público, del Convenio celebrado con España, «qué papel le queda á España después de esto? ¿No se podrá decir algo que reivindique un poco el concepto de la Nación española ante el mundo? Porque si todo esto es lo que va á hacer Francia, no se qué es lo que como misión en Marruecos, ni en nada ni en mucho tiempo y sobre todo después de mucho tiempo, se puede encomendar á España en lo sucesivo.

No profundizo más, ni deseo por ahora más que esto, porque no quiero contradecir aquel silencio que guardan todos los que más ó menos conocen la existencia de ese Tratado, no porque yo interprete ese silencio como aquiescencia, sino simplemente como aquel silencio prudente que en ocasiones semejantes guardan todos los que intervienen de una manera decisiva, y desde muy alto, en la dirección suprema de los negocios del país.

Y ahora dos preguntas que anticipo para que, cuando tengan por conveniente, me las contesten el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; el Sr. Ministro de la Guerra y aun el Gobierno todo.

Ya está firmado el Convenio con Marruecos. ¿Va á continuar el propio régimen existente en nuestras plazas ó posesiones de Africa? ¿Para qué? ¿Con qué fin? ¿Es que si vamos á dar algún ejemplo y tenemos algunas aspiraciones de penetración lo podremos hacer manteniendo el régimen que allí existe en la actualidad? Y última pregunta ¿No es ya también hora de que el Gobierno español recabe, de una manera eficaz y decisiva, la igualdad de trato que debe dispensarse á los españoles en Argelia con el que disfrutaban todos los demás extranjeros? No digo más.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Sanchez Guerra): Comprenderá el Sr. Villanueva, mi querido amigo, que toda clase de deberes de discreción y prudencia aconsejan al Gobierno una gran sobriedad al dar respuesta á las consideraciones que se ha servido exponer S. S., consideraciones que yo me adelanto á reconocer que han sido

inspiradas por el patriotismo que siempre resplandece en los actos de S. S., y por la afición que de antiguo S. S. muestra al examen de esta clase de problemas. Pero haré venir aquí á discutir de soslayo cuestión tan importante como la que S. S. plantea, sobre todo tomando por base las noticias de un periódico, cualquiera que sea su autoridad, no sería bien que lo hiciera la Cámara española. Sobrada autoridad tiene S. S. en su partido para que no le falten medios de averiguar la exactitud ó inexactitud de esas noticias.

Y después de apuntar esto á S. S., me limio á decirle que, en la oportunidad debida, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ó el Sr. Ministro de Estado tendrá mucho gusto en recoger las manifestaciones de S. S.; que muy pronto se publicará en la Gaceta la declaración oficial del acuerdo, y que entonces llegará el momento de discutir lo que en esto se pueda y se deba discutir; y que las preguntas de S. S., en relación con el Sr. Ministro de la Guerra y con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros respecto al régimen á que han de ser sometidas nuestras posesiones en Africa, yo tendré mucho gusto en comunicárselas, y ellos sin duda se complacerán en gran extremo en venir aquí á responder á S. S.

El Sr. VILLANUEVA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. VILLANUEVA: Una sencilla rectificación ó aclaración. Yo le agradezco al Sr. Ministro de la Gobernación su respuesta y también la indicación que yo pudiera utilizar. Pero me ha de permitir S. S. que le diga que con ello no conseguiría nada; y hasta le diré más no me atrevo á emplearlos. Ya tengo alguna costumbre de tratar y de conocer lo que son las categorías en los partidos políticos y en la política, y, por consiguiente, me debo resignar y conformarme, y aun sentirme muy contento con ocupar un puesto desde el cual gozo de esta libertad para dirigir al Gobierno de S. M. preguntas como las que he hecho. Probablemente, me diante las informaciones que S. S. me indica me vería en la propia necesidad de callar, como lo hacen otros; pero, en fin cada uno, con arreglo al puesto que ocupa en la jerarquía política, tiene su papel yo creo sinceramente que estoy dentro del mio haciendo lo que be hecho.

Yo le hubiese agradecido al Sr. Ministro de la Gobernación que, sin discutir de soslayo, porque eso yo no podía pretenderlo, sin faltar á ninguna consideración, dijese si esas noticias que la prensa francesa publica, sobre todo desde periódico tan autorizado como «Le Temps», del cual frecuentemente el Gobierno francés se sirve para comunicar alguno de sus propósitos ó de sus resoluciones, se ajustan ó no á la realidad, porque en vuelven, como la Cámara habrá visto, cierta dureza para la situación

*El Director*  
*Carlos Ferrer*

de España, para los derechos de España y para el buen nombre de España. Pero, en fin, si S. S. no se atreve ni á decir esto, lo siento, y aguardaríamos á ese instante en el cual el Sr. Ministro de Estado ó el señor Presidente del Consejo de Ministros tengan la bondad de venir á discutir acerca del particular.

## Falta de lógica

Continúan los ministeriales, siempre que se habla de la continuación de sus amigos en el poder, acogiendo al socorrido tema de que no es tando unidos los liberales, la Corona no dispone por el momento de mas instrumentos de gobierno que el que ofrece la llamada unión conservadora.

La falta de consistencia de tal argumentación á la vista con el ejemplo que ofrece el mismo señor Maura presidiendo una situación en la que, para la inmensa mayoría de los que la apoyan, no es más que accidentalmente jefe del Gobierno, no habiéndole reconocido, ni mostrándose muy dispuestos á reconocerle como jefe del partido que acandilló el señor Silvela, más que los amigos, no muy numerosos, que con el actual presidente del Consejo vinieron del antiguo gamacismo á sumarse para una obra circunstancial, según se declaró en el Parlamento con el partido conservador.

Y no sólo es este el actual estado de relaciones entre el señor Maura y los principales personajes de la mayoría, sin cuyo apoyo no podría continuar en el Gobierno, sino que hasta el mismo presidente del Congreso recaba constantemente su individual significación, diciendo que no es mas que un aliado de la situación, como lo sería de cualquier otra que con el concurso de la actual mayoría se formase.

En estas condiciones, ¿que fuerza se pretende atribuir al argumento de que á tuertas ó á derechas deben continuar los conservadores en el poder, mientras los liberales no estén todos unidos? ¿Lo están los conservadores? ¿Tienen jefe reconocido y acatado por todos? ¿Se exigió acaso antes esa condición al Señor Villaverde, no obstante contar con fuerzas menos numerosas que las del mismo señor Maura, y hasta tener abiertamente en contra elementos importantes de la mayoría?

Y si de lo que á nuestros ojos está ocurriendo actualmente pasamos á los ejemplos que ofrece la historia política de los últimos años, llegaremos siempre al mismo resultado; es, á saber, que nunca se estimó condición indispensable la unión de todos los conservadores ó de todos los liberales para que gobernarán situaciones de uno ú otro partido, de acuerdo con las exigencias de los tiempos.

Sin Silvela, ó por mejor decir, teniendo en frente al señor Silvela y á sus amigos, fué gobierno el señor Cánovas; y con los señores Gamazo y Maura en frente, ocupó el poder el señor Sagasta.

Es, por tanto, inútil invocar la falta de unión de los liberales como excusa de una prolongación de poder, que dado el abandono no de las cuestiones mas urgentes, no podría menos de redundar en grave daño de los intereses del país.

Noan mas lógicos los ministeria-

los y sus afines que á diario repiten el socorrido estribillo de la unión de los liberales: con lo cual no daran lugar á que haya que recordarles el carácter accidental é inseguro con que el señor Maura se encuentra al frente del Gobierno.

DEL REGIONAL.

## LA CARNE

Sigue con rigidez el repeso de la carne en el Mercado público, como así mismo el decomiso de la caza y demas articulos que no reúnen las condiciones de salubridad para la venta.

Hace pocos dias un carnicero que por cierto es reincidente que riendo burlar la vigilancia del celoso Conserge del Mercado, dió en un paquete aparte y por mediación de un muchacho, segun nos dicen, sobre tres Kilogramos de sebo, cosa que se persigue muchísimo y esta prohibido por tanto expendirlo por carne segun las condiciones del contrato.

Cojido infraganti el conductor de esas carnes con el sebo en cuestión fué recojido inmediatamente y sustituido por carne, dando cuenta el Presidente del Mercado á su Jefe y este que es el Alcalde, al Gobernador de la Plaza, para que procediera á los efectos de justicia que estimara conveniente.

Y como quiera que la autoridad superior de la plaza ordenara prohibir en absoluto la expedición de carne, al carnicero en cuestión que tambien le fué impuesta, cincuenta pesetas de multa, creemos que esta acertada medida, ¿que ya hacia falta por cierto? servirá de ejemplo á los demas que tambien son reincidentes y cortarán el abuso que se viene cometiendo con las continuas faltas en el peso.

Merece grandes aplausos el Conserge, Sr. Toledo que es un activísimo empleado que no se separa de su puesto y demuestra gran celo en el cumplimiento de su deber.

## TINGLADO EN EL MUELLE

En efecto, hace falta como dice «El Defensor» en su numero del día 12 del corriente mes un tinglado en el muelle para resguardar las mercancías que llegan con destino al Comercio.

Diferentes veces lo dijimos nosotros tambien, en tiempo del Sr. Cerri el cual no quiso por lo visto interesarse en ello, puesto que no se pudo lograr el establecer por cuenta del Ayuntamiento ese tinglado, que hoy pide «El Defensor» y antes no se atreviera á hacerlo, por no incomodar á papá.

Nosotros no hemos insistido en esta época á pedir lo que en otro tiempo solicitamos porque sabemos, que entre las varias mejoras que proyecta el Alcalde Sr. Sanchez esa es una de ella, siempre que para el caso no haya dificultad alguna, y por eso nos hemos abstenido á seguir pidiendo tan beneficioso asunto.

¡Lastima que aquellos malos administradores que estuvieron quince ó veinte años al frente de la administración municipal, no hubieran hecho esa mejora en vez de hacer otras cosas que beneficiaran á sus particularísimos intereses como por ejemplo la Carcel!

Sin embargo ya se hará, tenemos la seguridad que esa lo mismo que otras reformas de capital importancia por cierto, en breve plazo se han de llevar á la practica, cosas que sin duda alguna ya se hubieran hecho, de no haber tenido nuestro municipio la necesidad de gastar, con gusto, enorme cantidad y acudir á tantísimos gastos como se ofrecieron, para recibir dignamente á nuestro Monarca en el pasado mes de Mayo, cuyo gasto esta casi pagado apesar del poquísimo tiempo transcurrido y por lo que se demuestra la honradez de estos administradores que nadie, pero absolutamente nadie, puede dudar de ella. Hoy no se distraen cantidades.

Y naturalmente á causa de esos enormes gastos, no se puede atender como quisiera el Alcalde (aunque todo está mejor atendido que antes) á las cosas necesarias de la población y ese, es el motivo por el cual no guarda relacion el interés que se nota en el orden militar con el de la población, tan abundante, segun dijo el Herald de Madrid por conducto de su Redactor ó Corresponsal Sr. Abd-de-lak.

Así pues viva tranquilo «El Defensor» que no solamente eso, sino otras cosas de mucha mas importancia se llevarán á efecto muy pronto, ya que en otra época, que no hubiera esos enormes gastos, no se llevó.

¿Porqué no nos ayudó en otra ocasión á pedir lo que hoy solicita? La contestacion es tan sencilla. ¡Pues, porque entonces estaba papá en el poder y le daban miedo del bú.

## Muelle de pescadores

Se encuentra terminado el bonito y útil muelle costado por el Ayuntamiento en el sitio conocido por el Agujero y construido bajo la dirección del ilustrado Capitan de Ingenieros Don Emilio Luna.

Tambien ha llegado de Málaga y se colocara inmediatamente en dicho sitio una lápida que dice.

«MUELLE DE PESCADORES»

Siendo Comandante Gral. de esta Plaza, el de División Excmo. Sr. Don Francisco Fernandez Bernal, y Alcalde de esta Ciudad, Don Juan Sanchez Garcia, el Ilustre Ayuntamiento de la misma acordó y llevó á efecto construir este muelle para comodidad y beneficio de la clase cuyo nombre lleva.

AÑO DE 1904.

## Denunciamos

Por creerlo perjudicial para la salud pública, denunciamos á las autoridades, á la Junta de Sanidad ó á quien le compete este asunto, lo siguiente.

En el sitio conocido por el Agujero y en la parte de la playa casi junto al muelle recién construido, se arrojan enormes cantidades de tripas y cabezas de pescado procedentes de los Almacenes en donde estan instaladas las industrias de salazon y anchohas, que producen repugnante olor y se hace imposible, á ciertas horas del día permanecer allí. Hace pocas tardes existian al largo de toda la playa tal cantidad de esos despojos que bien se pudieran calcular tuvieran mas de una cuarta de espesor.

Y como debe ser perjudicial, repetimos, para la salud pública, nos

dirijimos á quien corresponda con el mayor respeto en suplica de que se ponga coto á esto.

Creemos que esos despojos debieran de depositarse en una embarcacion apropiada y tirarlos la mar á cierta distancia, en vez de arrojarlos á la playa, como se hace hoy.

## Funcion Benéfica

Cuando hay que aplaudir se aplaude y cuando el aplauso es doblemente merecido se tributa de esa manera, por eso nosotros desde las columnas de este modesto periódico no titubeamos en aplaudir de esa ultima forma ó sea doblemente á las distinguidas Sras. y Caballeros que trabajaron en la funcion teatral que con un fin benéfico se puso en escena el lunes anterior.

Y aplaudimos de doble forma, primero porque el que demuestra amor á la caridad se hace acreedor á ello, y segundo porque cuando el artista hace lucir sus habilidades y trabajá de la forma que lo hicieron estos distinguidos Sres. debele asi mismo premiar, cuando menos, con un aplauso sincero como el que le dedicamos.

Mucho ha dicho Sierra en su revista publicada en «El Defensor», pero yo tambien quiero decir: deseo hacer justicia en este asunto, pues cuantos elogios hayan hecho de esta funcion, Sierra en el citado periódico; Benzo en su chistoso Braserio y yo haga en «EL AFRICA» y en otros periódicos de Madrid: son muy merecidos por cierto.

La Señora de Maldonado, como muy bien dice un compañero, llevo el peso de la funcion, pues en todas las obras trabajó de veras, como ella sabe hacerlo, demostrando sus inmejorables condiciones artísticas, por eso se aplaudió con fé y recibió la enhorabuena de cuantos allí nos encontrabamos.

Pepita Carracedo que es una divina jóven de lo mejor que ha pisado en aficionado palco escénico dió sus diferentes papeles de forma admirable y á la verdad se confundió con una artista de talla en lo demas, no hay que decir, toda vez, que su hermosura no tiene comparación alguna. Ya lo he dicho muchas veces y nunca me cansaré de decirlo, sin que por eso haga mas que rendir tributo á lo divino.

Y si no acudo al testimonio de cuantos sepan distinguir á la belleza.

¿Que dicho esto, por otro que no fuera este pobre periodista pasado por agua, resultaría mejor?

Que vamos á hacer! paciencia. La bonita y simpática Srta. de Puertas estuvo muy monísima en su papel de criada en «Champagne Frappe».

Y ahora diré que Afriquita Rubio, la preciosa Afriquita, es una artista consumada, pues hizo una Mari-Juana superior: bailando las Sevillanas con mucha gracia y estando en toda la obra á una altura considerable. Varias veces he tenido la honra de aplaudirla, pero el lunes en Mari-Juana, me deshice las manos y pongo por testigo á mi respetable amigo el crítico, ilustrado Don Joaquin Blanco Valdéz que estaba á mi lado y me decía «Que Mari-Juana mas bien hecha» «Que gracia» «Que desemboltura» y llevaba razon.

La Srta. Rodriguez Llona, muy acertada en su papel de vieja retoy cada, el cual caracterizó tal como la obra lo pide y dijo muy bien. Nuestra enhorabuena á la graciosa.

na y linda Srta. que demostró ser vir para otros difíciles papeles.

Y de los coros dirémos que las Srtas. de Lima, Puertas, Vidal, Pacios, Hubert y del Buey, estuvieron inimitables y cuantos aplausos cosecharon fueron tan justos como merecidos. Muy bien por aquellos preciosos y divinos angelles que eran lo que realmente parecían.

A los del sexo fuerte, á todos por igual les diré que desempeñaron sus papeles admirablemente.

Unicamente haré renglon aparte para preguntarle á Iravedra si sigue bien del abdomen! que nos hizo reir mucho.

Hasta otra.

EL AFRICA

## Saturnino Ximenez y el tratado Franco-Español

Todos conocemos á Don Saturnino Ximenez, grande amigo de «El Africa» que siempre ha aplaudido las iniciativas de ese gran patriota autor del Sindicato Español en el Norte de Africa y de muchísimas cosas buenas que se han realizado en el mayor secreto en Marruecos y de las cuales Saturnino Ximenez es el autor de ellas.

Pues bien este incansable africanista y notable diplomático figura en el Tratado secreto Franco-Español. Al efecto una de las cláusulas de ese pacto formado entre esas dos naciones, es la de permitirle á Don Saturnino Ximenez, el gran propagandista de los intereses franco españoles, la explotación de las minas del litoral comprendido desde Melilla hasta Arzila, y en donde se encuentran ricos filones que no pudieron ser explotables á causa de la actitud en que se colocaron los moros en otra época.

Hoy Francia y España, protejeran esas explotaciones y se desarrollara en poco tiempo una gran industria minera por todos estos puntos, estando llamado Ceuta á ser centro general, pues muy cercanas se encuentran dos riquísimas minas, una en Almarza y otra en Castillejos que quizás sean las que primero comiensen á explotarse.

Grandes influencias, gran talento, y tacto diplomático ha demostrado nuestro apreciable amigo Don Saturnino, para poder figurar en ese tratado de la forma en que se vé aparece.

Ya nos ocuparemos detalladamente de esto, cuando recibamos carta del incansable y activo patriota Don Saturnino Ximenez, el cual aboga y quien sabe si á estas horas estara ya acordado el que estas plazas sean verdaderos centros comerciales al par que fortalezas inespugnables.

## La futura Reina de España

Telegrafian de Berlin que el Rey de España contraera enlace con la princesa Maria de Mecklenburgo-Schewerin.

Esta noticia será oficial próximamente.

Añade el telegrama que ésta boda constituye una victoria para Alemania.

A la familia de Mecklenburgo pertenecerán la futura emperatriz de Alemania, la futura Reina de

Dinamarca y la futura reina de España.

## NOTICIAS.

**El metin de Pamplona**  
Interesantes en verdad son los discursos pronunciados en Pamplona por los ilustres pro-hombres políticos Sres. Villanueva, Canalejas, Rodríguez y otros, sobre los intereses generales de la Patria.

Al tratar el Sr. Villanueva de estas posesiones, mejor dicho de estas poblaciones españolas enclavadas en el Africa, lo hace de una manera tan perfecta, que da á demostrar los grandes estudios que sobre las mismas tiene formado el batallador liberal. Habla de las necesidades de estas plazas, de lo urgente que es sacarlas del estado en que se encuentran y convertir las en centros mercantiles de primer orden, cambiando el regimen imperante que existen en las mismas y dándoles esas libertades que deben poseer.

Los discursos de Canalejas y Rodríguez son hermosos también, motivo por lo cual han alcanzado gran triunfo esos nombres políticos que no cesan de predicar en favor de los intereses de la Nación, que como ellos, creemos han de estar mejores defendidos por el partido liberal-democrático, del que forman parte importantísima esos mencionados oradores.

### Carta.

Hemos tenido el gusto de leer la carta que el ex-ministro Sr. Villanueva dirige á su querido amigo y compañero que fué de estudios Don Enrique Garcia Ponce, en la cual, aun cuando abarcan diferentes ideas políticas ambos Señores, le dá la enhorabuena por haber vuelto á la política este ultimo y hacerle cargo del partido Conservador.

### Servicio restablecido.

Segun nos dicen ha quedado completamente restablecido el servicio de trenes en la linea Algeciras-Bobadilla.

Hasta las primeras aguas.

### Pesca de sardinas.

Continúan los pescadores de esta Plaza haciendo buena pesca de sardinas.

Nos alegramos.

### Por la libertad la muerte

Uno de los corrigendos de los muchos que intentan casi á diario la fuga de este Penal. Fué visto por uno de los garitoneros de servicio en el recinto murado, al pasar con el agua hasta la cintura por la playa dominada del agujero de la sardina.

Dicho individuo de vigilancia, disparó sobre el fugitivo su fucil mauser con tan mala fortuna, como buena puntería, que penetrando la bala en la cabeza del desdichado preso, le dejó muerto en el acto.

Sabiendo es que el recluso toda ocasión la aprovecha en busca de la anclada libertad, pero es indudable que de poco tiempo á esta parte, son mucho mas frecuentes las fugas en este penal.

Muerte en el Jaime.  
Al llegar á este puerto el vapor Jaime Haine, dejó de existir un niño de cuatro años que como pasajero venia con sus padres en dicho buque.

### Reformas sociales

En el Boletín Oficial del día once del corriente aparece inserto un telegrama del ministro de la Gobernación, dirigido al Gobernador civil de la Provincia, autorizando á los individuos que se dedican á las faenas de pesca y salazon para que puedan trabajar los domingos, por estar comprendida esta disposición en la ley del descanso.

### D. E. P.

Victima de cruel y rapida enfermedad dejó de existir el lunes último nuestro muy querido amigo el pundonoroso Teniente Coronel Retirado Don Bernabé Rodriguez Lopez.

A su distinguida hija, como así mismo á nuestro querido amigo Don Bernardo Lopez primo del difunto y al resto de la familia, le envia «El Africa» su mas sentido pésame por la irreparable perdida que sufren.

Dios habra cojido en el lugar de los buenos á tan infortunado amigo, pues era modelo de padre, lo fué de esposo; y supo cumplir con todos sus deberes de cristiano. Descanse en paz.

## AVISO

El Taller de Encuadernacion de Juan Elez Villarroel situado Gomez Pulido 21 (Revellin) se ha trasladado provisionalmente Calle de San Francisco n. 4

## MERCADO

### Precios de la semana

		Ptas	Cs
Carne de Vaca der <sup>a</sup>	Kilo.	1	70
» » » 2 <sup>a</sup>	»	1	40
» » » Jabali	»	1	25
» » » Carnero	»	1	20
Carne » Cerdo	»	0	00
Harina . . . . .	»	0	70
Habichuelas . . . . .	»	0	70
Garbanzos . . . . .	»	0	80
Arroz . . . . .	»	0	70
Patatas . . . . .	»	0	20
Azucar . . . . .	»	0	70
Café . . . . .	»	0	50
Tocino . . . . .	»	2	00
Aceite . . . . .	Litro	1	30
Petróleo . . . . .	»	1	00
Vino tinto . . . . .	»	0	70
Vino blanco . . . . .	»	0	60
Conejos . . . . .	Pieza	0	75
Gallinas . . . . .	» de »	1	50
Pollos . . . . .	» de »	1	50
Perdices . . . . .	»	1	00
Carbon . . . . .	Arroba	1	00
Huevos . . . . .	Ciento	8 á 10	ptas

## Giro económico Comercial

para todos los puntos de la Peninsula sobre Ultramar y Extranjero

## Manuel Delgado

- Rojo, 6. -

Horas de despacho de 11 á 14.

### Muy conveniente

A todos los que padescan de bilidad ó caída del cabello, recomendamos por sus resultados maravillosos el uso del

«QUINA RHUM ANTISEPTICO» á pesetas 4 el litro;

Aguas de Colonia riquísimas, corriente, superfina, á la violeta y al Jazmin á pesetas, 2,50. 5, 6,7, litro; todo esto se encuentra en el establecimiento de Don José Savedra Ceuta: General Moreno 12.

## LA PRIMERA

### RESTAURANT

DE

## José Trujillo

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el dueño de tan acreditado establecimiento, á los forasteros que nos visitan frecuentemente y al público en general.

11, GOMEZ PULIDO 11.

## HERNIAS

deformidades de la espalda y pecho piernas torcidas, piés zambos, varus, equino, & &

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

El Director Propietario del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, Fuencarral numero 29, avisa á sus clientes, que permanecerá en Ceuta, Fonda «Española» varios dias del mes de Septiembre actual, con el fin de colocar los aparatos construidos para los de dicha localidad, concertados en su viaje anterior, así como para ultimar las formalidades de nuevos en cargos con las personas que lo han solicitado, y que por falta de tiempo se vieron privadas de hacerlo en su primitivo viaje.

Por ésta razón, ha resuelto no limitar dias, prometiendo sin embargo hacerlos públicos oportunamente, por medio de circulares de la casa.

Despues saldrá para Tetun Tanager, Gibraltar y Canarias, en algunas de cuyas plazas está solicitado

Consulta en Ceuta, en la farmacia de D Miguel Ortiz, los dias que oportunamente se señalarán á cuyo Sr. podran recurrir para todo nuestros clientes, por haber sido nombrado Representante de éste Gabinete en dicha plaza.

Imp de Gerola de la Torre.

**La Ultima Moda**

publica en el número 840(20 Marzo de 1904) 39 elegantes modelos de trajes y sombreros de primavera. Con las respectivas Ediciones re parte un Figurín acuarela, un plie go de novela, una Hoja de labores lameninos, y un patrón cortado.— PRECIOS: cada número 1.ª 2.ª Edición, 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

**Alrededor del Mundo**

Se publica un día antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**AVISO**

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el ciento. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y esmero. 16—General Moreno—16.

**ANUNCIOS**

**LA UNION**

**EL FENIX ESPAÑOL**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos).

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Jerez, calle Murcia núm. 26.

**GARANTIA**

Capital social efectivos. . . . . Ptas. 12 000 000  
Primas y reserva . . . . . » 44.028.645.68  
Total. . . . . Ptas. 56 028.645.68

**36 años de existencia**

**Seguros contra incendio**

Esta gran compañía NACIONAL se satisface por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66 631,740.93 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de honor, bonos de educación, Rentas vitalicias, capitales de fortuna, primas más altas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Cádiz, sres. Blonda Hermanos

**Ultramarinos y Coloniales.**

21-SOBERANIA NACIONAL NÚM. - 21

**PRECIOS + Sin competencia**  
**AMALIO DEL OLMO.**

**CONFITERIA Y PASTELERIA**  
DE  
**ANTONIO DE MAQUEDA**

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos.  
Gran surtido en jamones, salchichon y empujados.

**44. Soberania Nacional 44**



**PURIFIQUE VD EL AIRE PAPI DE ARMENIA**  
quemando PAPI DE ARMENIA  
El mejor de los desinfectantes  
En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPI DE ARMENIA.  
Venta: Farmacias, Droguerías, 7 Ferreterías  
POR MAYOR: GERRAN Y CA. - BARCELONA  
FRANCISCO FLORES.-Ciudad de Méjico Dentista.- General Moreno 8 - CETA

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

**VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomenados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
**VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,**  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS**  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**  
**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen

Farmacia Lda. exactitud y calidad en el envío y costo de CABELLO GOMEZ JULDO REVELLIN-23